

Lo último de Instagram: Notas en los mensajes directos, menciones en “Tu Turno” y más

14/12/2022



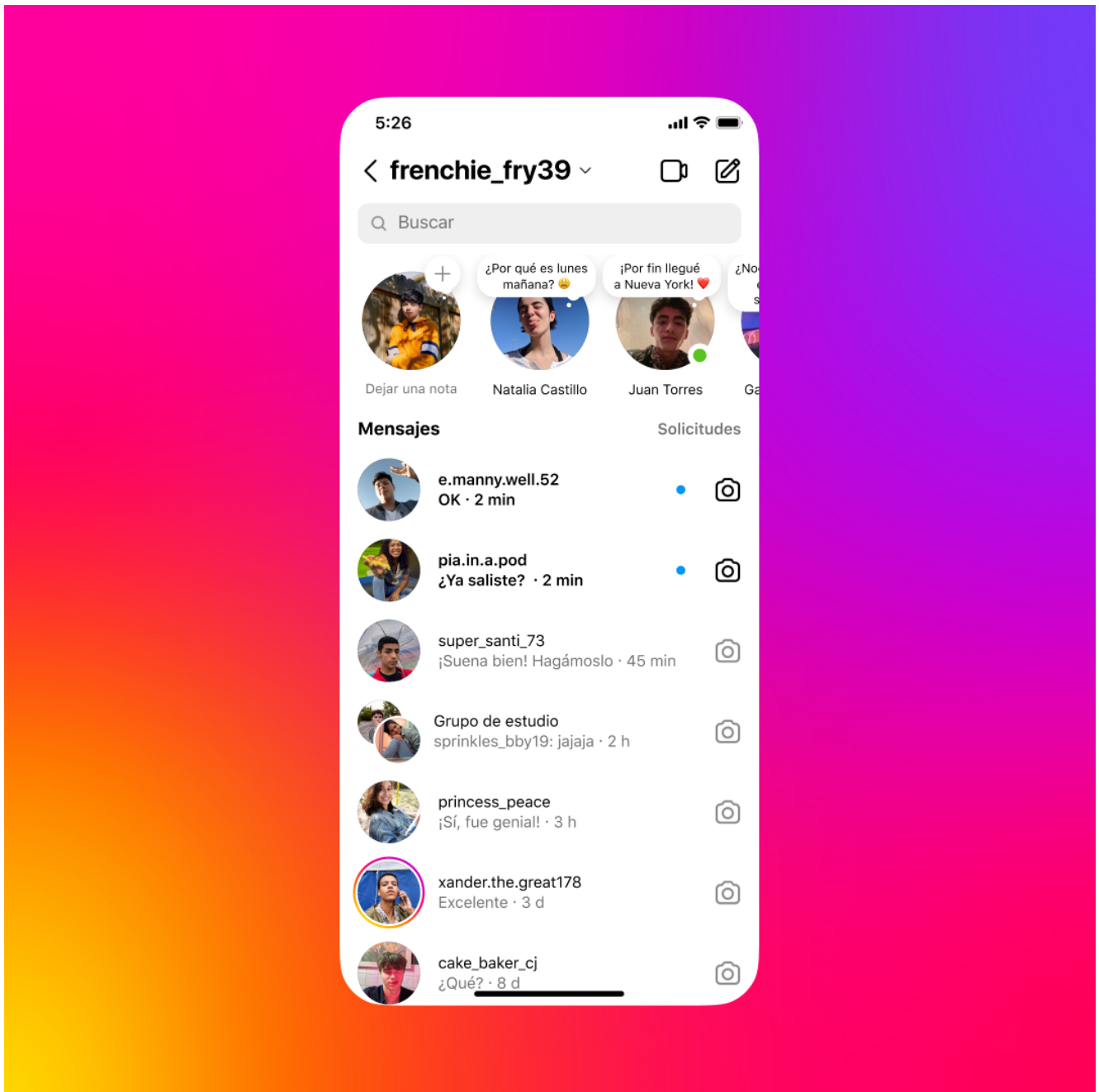
Instagram, la red social propiedad de Meta, anunció nuevas funciones para ayudar a las personas a comunicarse y compartir contenido con sus amigos dentro de la plataforma.

Notas de los Mensajes Directos (DM) en Instagram

Las ‘Notas’ es una nueva forma de compartir pensamientos y ver lo que están haciendo diferentes amigos a través de mensajes de texto cortos. Los usuarios pueden dejar una nota a cualquiera que le siga o simplemente a la lista de Mejores Amigos (Close Friends).

Esta aparecerá en la parte superior de la bandeja de entrada del grupo de personas seleccionado durante 24 horas. Las respuestas que la gente hace a dichas notas aparecen como mensajes directos en la bandeja de entrada de la red social.

Esta función ya se encuentra **disponible**.



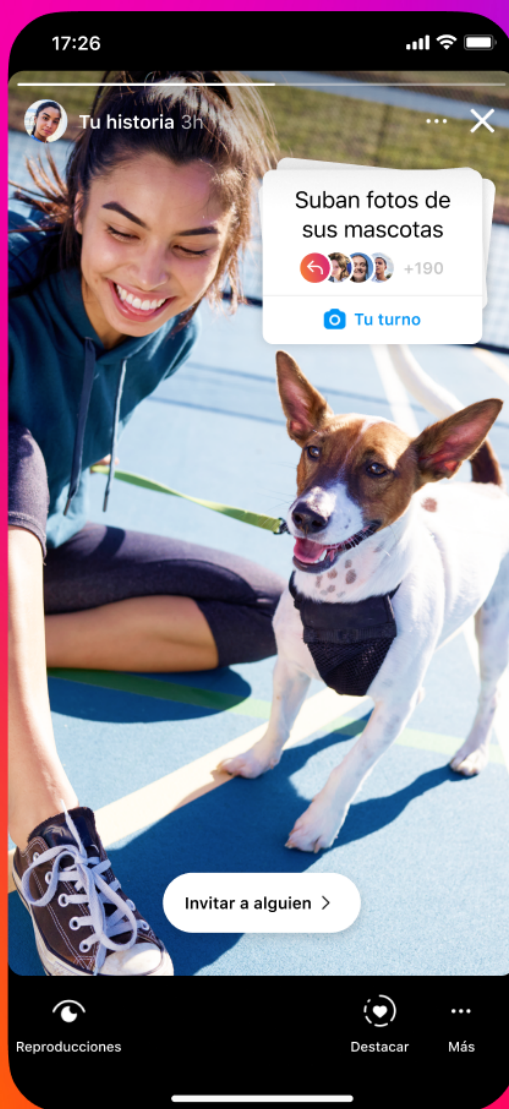
Nuevas funciones de Instagram. (foto: Instagram)

Invitar a los amigos con el sticker 'Tu turno'

Desde que Instagram introdujo el sticker 'Tu turno' en las Historias el año pasado, la [aplicación](#) ha entendido cómo la herramienta puede ayudar a inspirar a las personas a compartir momentos de manera espontánea y creativa.

Ahora, en el sticker 'Tu Turno' se podrá invitar a un amigo al que uno crea que le gustaría participar en esa actividad.

Instagram, por su parte, indica que esta función se encuentra actualmente en **prueba**, pero seguramente llegará en un futuro no muy lejano.



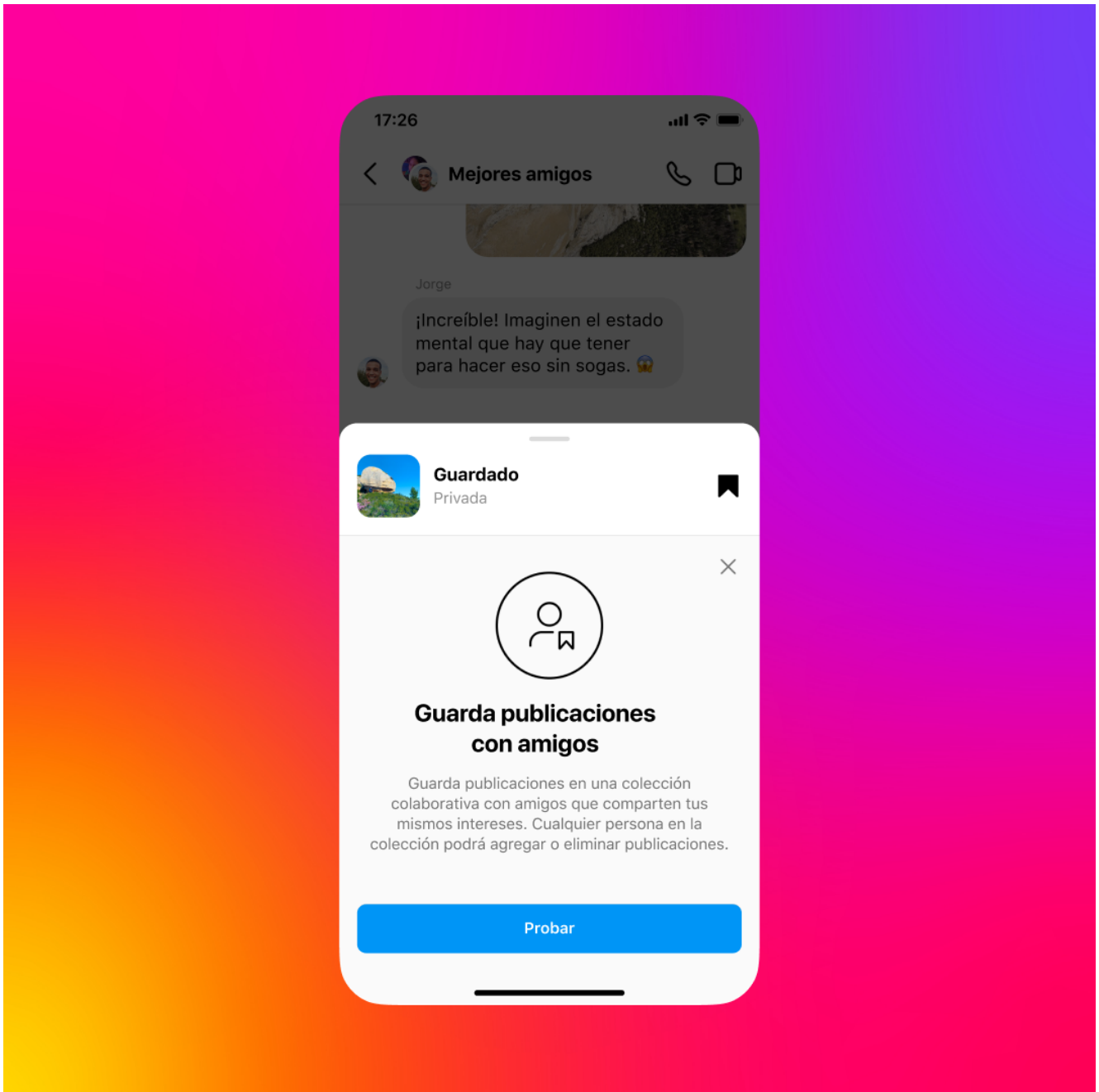
Nuevas funciones de Instagram. (foto: Instagram)

Colecciones colaborativas

Esta nueva función facilita la organización y co-creación de colecciones de publicaciones guardadas para compartir con amigos, ayudando a los usuarios de la red social a compartir intereses comunes. Estos pueden encontrar todas las colecciones en la sección de medios compartidos de las salas

de conversaciones.

Al igual que la función anterior, Instagram indica que están en fase de **prueba**.



Nuevas funciones de Instagram. (foto: Instagram)

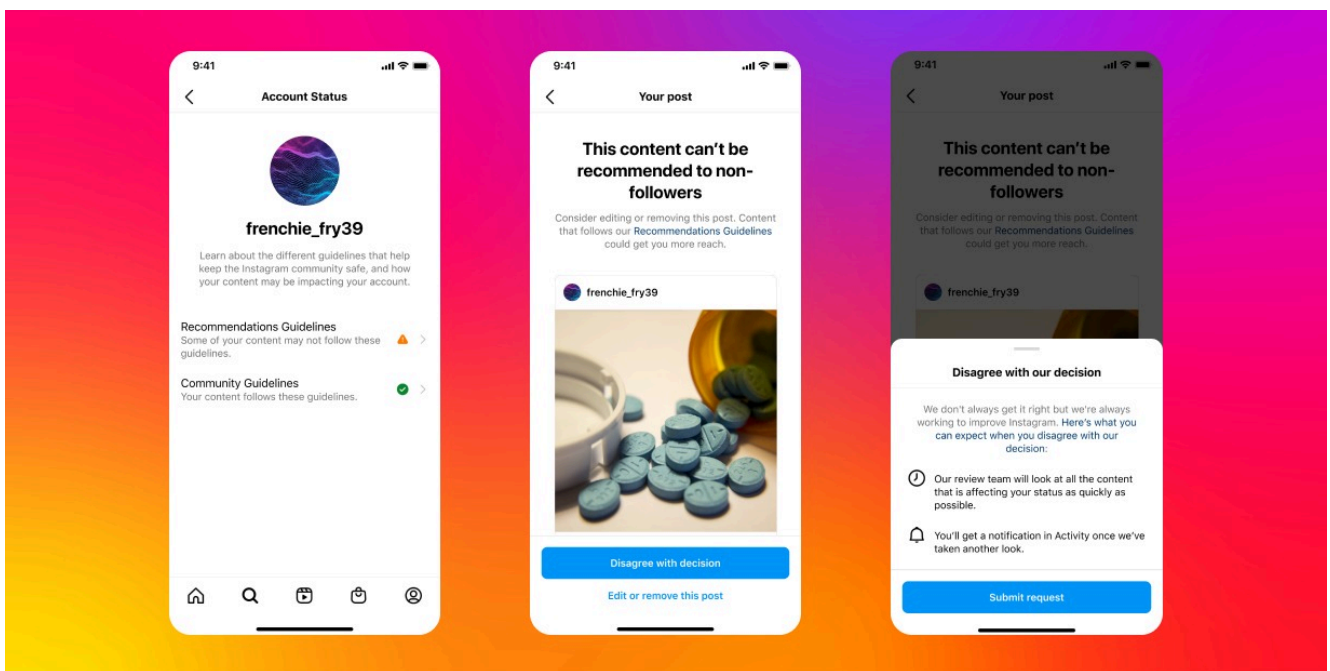
Instagram dará aviso a los usuarios con shadowban

La red social de Meta también iniciará la implementación de un **sistema** en el que se le permita a los usuarios conocer el estado de su cuenta y si ha sido afectada por la aplicación de **shadowban**, aunque la red social desarrollada

por **Meta** nombra esta característica como “recomendaciones”.

Según el comunicado realizado en el blog oficial de la aplicación, esta función estará orientada en específico a las personas que administren **cuentas profesionales** para que ellas puedan entender más sobre el estado del contenido que es publicado en sus perfiles. “Expandimos el Estado de la cuenta para que los usuarios entiendan cuándo su contenido es elegible para ser recomendado a no seguidores y qué pueden hacer al respecto”.

La función de Instagram ya se encuentra **activa** y se pueden conocer algunas de las recomendaciones que da la red social para poder evitar que el contenido que se produzca sea calificado como “no recomendable”.



La aplicación de Instagram notificará a los usuarios cuando una publicación realizada no esté apta para ser recomendada a otras personas. (Instagram)

Instagram hace tres precisiones al respecto que deben ser tomadas en **cuenta** por los usuarios. En primer lugar se menciona que las personas pueden revisar si su contenido es recomendado en secciones como Explora, **Reels** y Recomendaciones del **feed**. Además se afirma que si las publicaciones de una

cuenta no son recomendadas, es posible que alguno de los detalles en el perfil vayan en contra de la guía de recomendaciones.

En otros casos es probable que algún tipo de publicación en el **perfil** haya sido removida por violar las normas de la **comunidad**, algo que también implicaría ser afectado por esta función.

Fuente: Infobae